LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 9A No 2 Sur-35-Canalón para ser notificados del contenido del Auto 000000 proferido el día 12/02/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764445986

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 26/02/2025

Desfijar el: 04/03/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ERNESTO HURTADO TUNUBALA**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Cauca
Centro Zonal Norte
Cauca